



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1822

QUILLON, jueves 4 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT: 81.496.800-6

LA SUMA DE \$: 36.000

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION NOV-2014,
ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	36.000			
1110201	Banco Estado		36.000	81496800-6	C-0

TOTALES :

36.000

36.000



CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1822

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME